

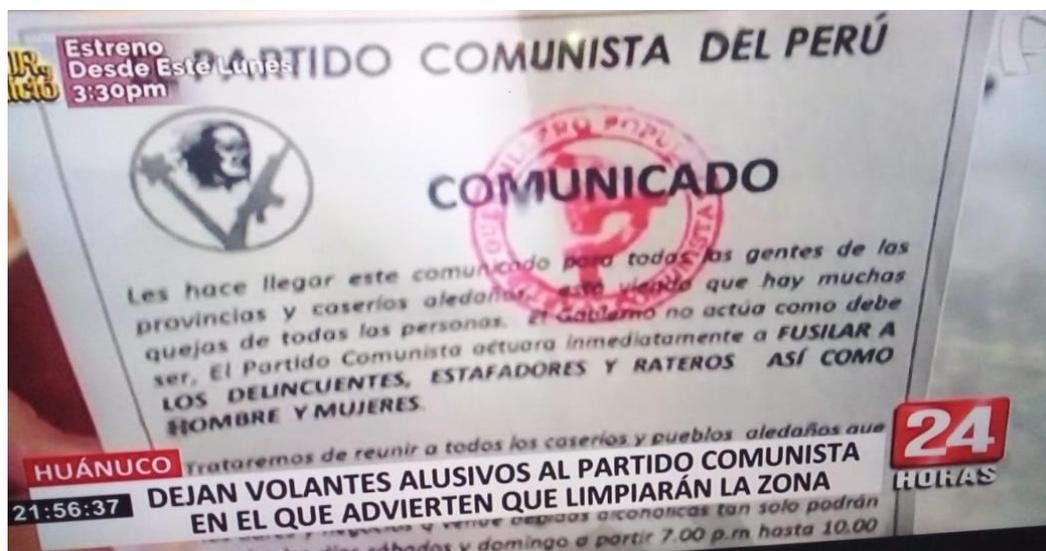
## Segundo Mes/ Segundo Volante ¿Ya no es SL?:

Enrique Castro Vargas  
Maestro en Gobierno y Gerencia Pública

### I. ¿Otra vez?

El Crimen Organizado tiene un funcionamiento dinámico, contractual; y, casi siempre, es simbolizado con “Octopus”, el Pulpo que se distingue por el alcance de sus tentáculos, que no siempre los estira por ambición, si no por funcionamiento natural. Así por ejemplo, el “pago de un cupo”, no siempre es sólo un ingreso en el eslabón de la organización sino un trabajo de adhesión. Con la corrupción, casi siempre pasan las dos cosas: Dinero y cooptación.

En el Perú, lxs jéfxs del narcotráfico, y aquellos que manejan las RUTAS, ve incrementado sus ingresos en las actuales condiciones y formatos **¿Qué crees que pasa si las condiciones cambian?** Las situaciones de riesgo y amenaza requiere de repuestas inmediatas, contención, nuevos aliados, escenarios y creación de contextos.



La TV cuenta del reciente volanteo en Huánuco que **anuncia fusilar gente por problemas de seguridad ciudadana** y, añade, sin mínimo contraste, que lo haría: el Partido Comunista del Perú. ¿El mismo que tiene formalmente registrada una dirección y un teléfono?

Desde mi experiencia los volantes-en contexto del uso del terror- eran firmados por el PCP-SL. Es decir. No era ni como el primero, ni como el segundo volante. Por favor, no hagan un tercero. Y como ciudadano, que también ha chameado en prensa, ya no es irresponsable lo que están haciendo, lo están haciendo intencionalmente. El protocolo es llamar antes de presentar algo así o sacarlo y acompañar con el contraste. Esto ya no es polarizar es dejar evidencia de su participación. No se presten.

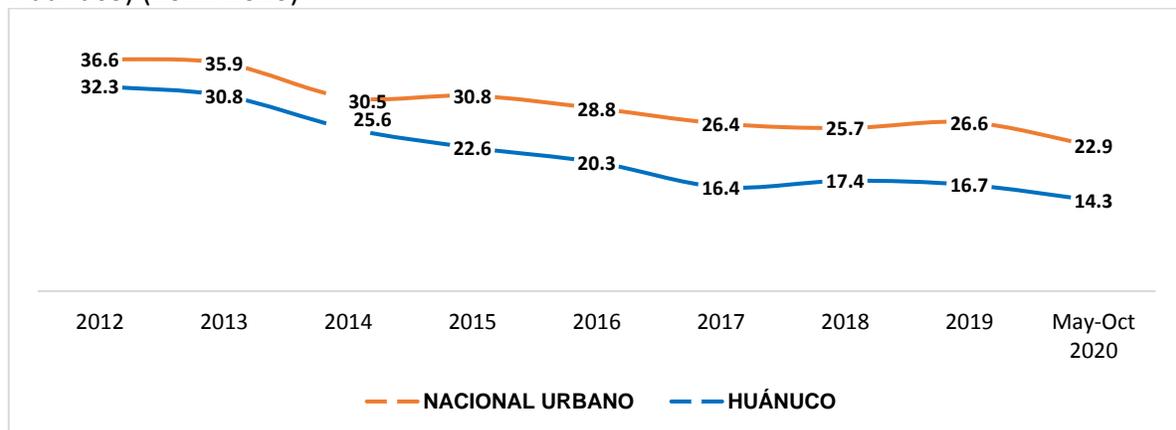
## II. ¿Delitos, violencia e inseguridad en Huánuco?

El movimiento de los delitos y violencias en los departamentos ha sido (y va ser) siempre asimétrica, se parecen cuando comparten ciertos elementos comunes, como ocurre con los delitos de concentración y articulación esencial de mercados ilegales, popularizado como: crimen organizado (C.O.)

Entre el 2013-2017, la evolución de las denuncias ha aumentado a nivel nacional, es decir, aumenta en todos los departamentos, salvo en Apurímac. **En esta imagen mental, hay dieciséis (16) departamentos que crecen –proporcionalmente– más que Huánuco.** Pero claro, la denuncia no sirve para dimensionar el fenómeno, sino para conocer las características de los comportamientos delictivos y establecer medidas o estrategias de investigación. Entonces ¿Cuál es la dimensión del problema de seguridad ciudadana en Huánuco?

Para dimensionar adecuadamente el fenómeno de seguridad se hace uso de encuestas de victimización y el departamento de **Huánuco no solo ha tenido un sostenido descenso, en términos de victimización general sino que, lo hace incluso, por debajo del promedio nacional).** (Grafica Nro.1)

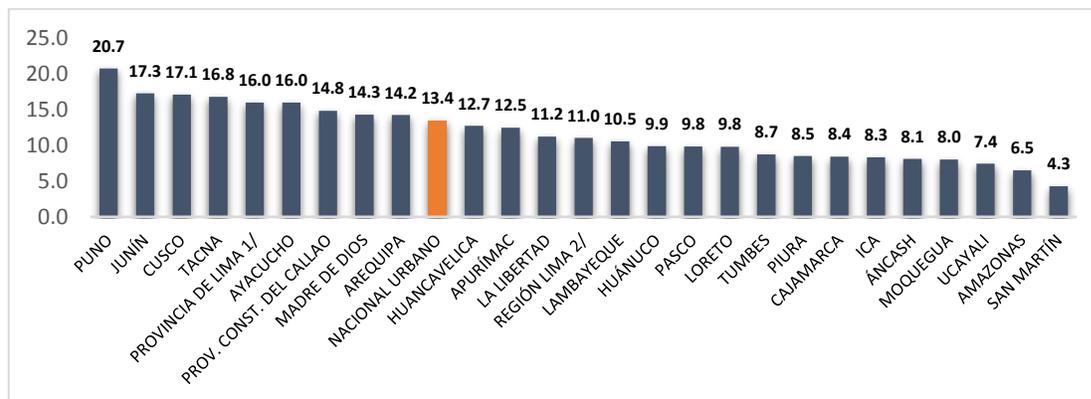
Grafica Nro. 1: Comparación de (%) población víctima de cualquier delito (Nacional urbano-Huánuco) (2012-2020)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012-2020

Quizás el gran problema, que lleva a la desesperada idea de FUSILAR DELINCUENTES, podría estar en el **robo de auto**, pero las víctimas no llegan al 2% (2018); y, existen catorce departamentos con mayor victimización que Huánuco. Quizás la desesperación es generada por el **delito patrimonial, pero no, tampoco (Gráfica Nro.2).**

Gráfica Nro.2. Población víctima de robo de dinero, cartera, celular según departamento (2017 al 2019)



Fuente INEI, 2020

### III. Donde sí había que meter el diente

Lo que si advertimos es que Huánuco, y otros niveles regionales, requerían un trabajo diferenciado e iniciamos reuniones con ellos; y con las Regiones Policiales; incluso, por primera vez -en 15 años- participamos en sesiones de CORESEC; y, presentamos a la alta dirección, **la propuesta técnica terminada**, que permita a los Gobiernos Regionales y Locales, en el marco de sus autonomías y las asistencias técnicas, afrontar particularmente sus problemas territoriales, sin ser sometidos ni condicionados a la uniformización de problemas nacionales, desnaturalizando su realidad, obligados a cumplir un diseño y formulación única para poder competir por presupuesto del fondo especial de seguridad ciudadana (FESC). Lamentablemente, la propuesta sigue ahí, invisible, sin concretarse.

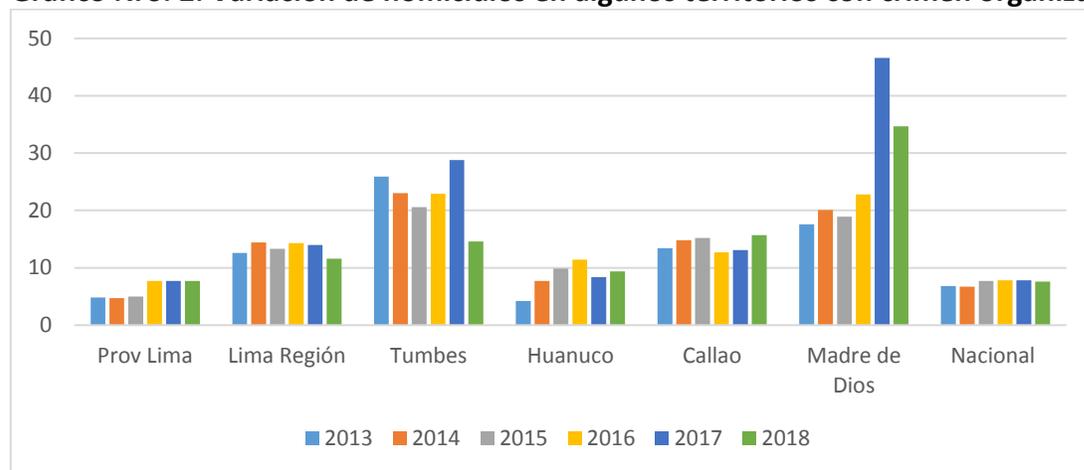
La violencia letal, expresada en el homicidio, es el indicador por excelencia y recurrente en la mediciones de violencia y delitos. En el Perú, la lectura de homicidios entre los años 2013-2017, proviene de comisarias (Si, de ahí ha venido) y mediante un trabajo coordinado entre MP, MININTER, PNP y el INEI, se avanza en contrastar y se publica, en el año 2020 -pero sin consenso- la tasa nacional de homicidios del 2018: 7.6 homicidios cada cien mil habitantes. Lo diáfano es que, a nivel nacional, la tendencia de homicidio ha sido ascendente (2011-2018).

Por esa razón, los homicidios son incorporados como prioridad en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2019-2023), pero al dejar el Ministerio de interior, **no se desarrollan las estrategias por los problemas priorizados como se había planificado; y, peor aún, se obliga a todos los sub niveles de gobierno a priorizar lo mismo**. Lamentablemente, al

volver a Interior (Diciembre 2020 a Febrero 2021), a pesar de las evidencias e insistencias, incluso expuestas en el CONASEC, **se ha mantenido el esquema que no desarrolla estrategias específicas, ni devuelve autonomías sub nacionales en la gestión de seguridad.**

Si uno compara los homicidios en algunos niveles regionales donde se manifiesta la presencia del crimen organizado, se puede afirmar que Huánuco no solo es, comparativamente, menos violento que sino que no alcanza los 10 homicidios cada cien mil habitantes.

**Grafico Nro. 2: Variación de homicidios en algunos territorios con crimen organizados**



Fuente: Elaboración propia (2021) a partir de INEI (2020)

Una lectura nacional, como la presenta el INEI, identifica en el delito común, la venganza y el sicariato más del 70% del homicidio. Pero no su manifestación como señalamos requiere una intervención diferenciada, particular, específica y conjunta.

De regreso en INTERIOR, otra vez como Secretario Técnico, a inicios de este año (2021), elaboramos y presentamos “el plan de reuniones del CONASEC (2021-I)”, que incluía la transferencia al nuevo gobierno; y, en la PRIMERA sesión, se logra comprometer **al Señor Presidente, la Presidenta del Consejo de Ministros y demás integrantes del CONASEC de realizar adecuaciones a partir de la presentación de territorios de mayor prioridad y la necesidad del trabajo diferenciado.** ¿Qué paso?

**Cuadro Nro. 1: Priorizar problemas y territorios en estrategias diferenciadas**

N.º	Homicidios 2018	Muertes por accidentes de tránsito 2019	Feminicidio 2018	Robo de dinero cartera y celular 2019	Extorsión 2019
1	Madre de Dios	Cusco	Huánuco	Puno	Amazonas
2	Callao	Puno	Ayacucho	Junín	Áncash
3	Tumbes	Moquegua	Tacna	Lima Metropolitana	Apurímac

4	Lima Metropolitana	Apurímac	Amazonas	Madre de Dios	Arequipa
5	La Libertad	La Libertad	Cusco	Cusco	Ayacucho
6	Ucayali	Madre de Dios	Junín	Ayacucho	Cajamarca
7	<b>Huánuco</b>	Huancavelica	La Libertad	Callao	Callao
8	Tacna	Arequipa	Puno	Arequipa	Cusco
9	Amazonas	Junín	Arequipa	Apurímac	Huancavelica
10	Puno	Tacna	Lima Provincias	Huancavelica	Huánuco

Fuente: CONASEC (2021)

#### IV. ¿Dónde están los problemas de delitos y violencia en Huánuco?

Huánuco presenta un descenso en la victimización general e incluso, mayor que a nivel nacional; además, muestra una baja y/o media presencia en delitos patrimoniales (robo y hurto); e incluso, un relativo avance en la reducción de la violencia letal (Homicidios).

No solamente eso, revisar la estadística acumulada del INEI permite observar que Huánuco está por debajo del promedio nacional de secuestro, de robo a comercio, de robo con arma de fuego y de robo a transportes público.

La relación entre el crimen organizado y la violencia/delito, normalmente es relativizada por el nivel de involucramiento público de los poderes fácticos; y, las características del objeto (s) del negocio ilegal. No es la misma externalidad, en un territorio donde se realiza “tráfico de tierras” y/o violencia en ámbitos de “construcción civil”, que en aquellos que sirven para el cultivo, la elaboración, el acopio, las caletas; ni menos aún iguales en cada una. Sin importar que sea una misma organización la que se comporta como una “Holding”.

Al celebrar los 40 años de FLACSO Ecuador, presente una comparación entre delitos y violencia en territorios diferenciados por su participación en los procesos de cultivo/elaboración/acopio/traslado/distribución/y consumo de sustancias cocaínicas. En lectura comparada del fenómeno vinculado el lugar de producción y cultivo suele ser los menos violentos.

Como se presenta en la Sesión I, del CONASEC, es Huánuco quien encabeza las muertes por feminicidios; y, es parte de los departamentos prioritarios, en el grupo del homicidio. El feminicidio, eslabón final de una historia que se va avisando con los datos de mujeres **víctimas de la violencia realizada por sus esposos, parejas, convivientes y/o ex parejas. Hombres que se dedican al trabajo rigido en la zona.**

El principal problema de seguridad en Huánuco es la violencia letal contra la mujer (feminicidio) que se explica, no solo con la “discriminación estructural contra la mujer” sino

que esta se realiza en un contexto de presencia, impunidad e influencia de los poderes facticos vinculados con el crimen organizado.

En Huánuco, en el Valle Cocalero del Huallaga, se ha desarrollado una de las mayores reducciones de cultivo, comparadas con los demás Valles del país. Claro, la hoja de coca del Huallaga tiene mucho más alcaloide que cualquier hoja del VRAEM y se cultiva cuatro veces al año: Calidad vs cantidad, caserito.

#### **V. A modo de colofón.**

Bajo la amenaza de: “No votar por Keiko”, mataron a 16 personas de la “otredad”, en San Miguel del Ene, un lugar donde el voto blanco y nulo le gana a Keiko.

Se realiza un importante despliegue de fuerzas de orden y seguridad, en coordinación logística con los EEUU, que colaboran contra el narcotráfico pero no solo no se ha detenido a nadie, sino que además, su presencia no disuade del reparto de volantes en Huánuco.

No existe en Huánuco, un nivel de delito que lleve a la locura de fusilar gente. Lo que hay es el recurso humano y logística para la expresión y expresiones de desestabilizar el país desde un territorio con características que denotan la presencia de poderes facticos vinculados, específicamente, al narcotráfico.

Huánuco -y otros sub niveles (regionales y locales)- no pueden repetir los modelos nacionales, recuperar sus autonomías de gestión en seguridad ciudadana es el primer paso; y, con ello, afrontar adecuadamente sus problemas pero, sobre todo, legitimar las intervenciones.

Las intervenciones son y deben ser diferenciadas y los territorios con una mayor complejidad criminal deben afrontarse con medidas no solo preventivas ni punitivas sino también económicas y de mercado regulado.

No nos dejemos engañar esta no es una lucha por la democracia esta es una pelea contra la concentración de recursos (también de los mercados ilegales).

Lima, 16 de Junio 2021